

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ÑUCACOMERCIAL S.A**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle José Ignacio Albuja S/N y 2DA transversal el Tambo 1 carretero Panamericana Sur. Se reúnen las siguientes personas;

- 1.-Altamira Holding S.A., propietario de 1200 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 2.-Señora María Teresa Gangotena Guarderas, propietaria de 1000 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 3.-Señor Hernán Moncayo Chiriboga, propietario de 1000 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 4.-Señor Andrés Eugenio Guarderas Castro, propietario de 800 participaciones valuada en un dólar cada una; y

El Señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo en calidad de secretario AD-HOC

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Preside la Junta el Señor Hernán Moncayo Chiriboga, y actúa como Secretario AD-HOC el señor Jonathan Isaac Valencia Bermeo.

Los socios pasan a tratar el orden del día, mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento del informe de Gerente General del año 2017
3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017; y
4. Resolución del resultado económico del 2017;

**1.-Constatación del quórum.**

Se constata que se encuentra del cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

**2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2017,**

El señor Andrés Guarderas en calidad de Gerente General toma la palabra mismo que expone en forma detalla las actividades realizadas durante el periodo 2017.

El Gerente informa que el mes de enero fue la fuente de mayor ingreso para la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$192.033,48 dólares, mientras que en el mes de julio se registra el uso de recursos para los pagos del proyecto que se desarrollaron en esta temporada los mismos que

alcanzan el nivel de los \$176.535,55 dólares, todas estas transacciones de ingresos costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente, Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

2017													
Resumen de ventas y otras operaciones del período que declara													
Ventas locales (producto activos fijos) gravada tarifa 12%													
Ventas locales (existencia inventarios)													
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES													
COMPRAS													
Resumen de adquisiciones y pagos del período que declara													
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Adquisiciones y pagos (existencia inventarios) gravada tarifa 12%	25.502,07	4.811,43	5.207,55	5.525,36	3.003,83	3.570,24	24.112,00	3.638,23	4.000,50	10.249,34	24.285,51	11.871,14	157.575,18
Adquisiciones y pagos (existencia inventarios) gravada tarifa 5%	1.564,95	278.911,11	189.776,78	137.212,43	150.713,17	112.841,43	197.322,94	373.605,21	17.110,70	140.472,55	202.560,55	123.340,11	1.426.025,79
Adquisiciones realizadas a crédito (centro RSE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	16.487,91	283.722,54	194.984,33	142.737,79	153.717,00	113.411,67	221.434,94	377.243,43	141.111,20	150.721,89	226.846,06	125.211,25	1.583.600,97
A liquidación no afectada IVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El señor Gerente de NUCA COMERCIAL., manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana. Se pone en consideración y por unanimidad la asamblea aprueba el informe del señor Gerente general.

### 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el Señor Andrés Guarderas Castro Gerente General, manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2017.

Los balances han sido realizados con el registro del movimiento societario que constituye la integración de los valores del activo, Pasivo y Patrimonio, así como también los Ingreso y Gastos que se han efectuado durante el período fiscal esto se debe a que la empresa ha registrado movimientos que proviene de la actividad económica de la empresa.

### 4.- Resolución del resultado económico del 2017;

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que el 2017 fue un año de actividades de acuerdo a las cifras positivas obtenidas durante el ejercicio fiscal por lo mismo que es necesario realizar la distribución de beneficios a los trabajadores de conformidad con lo previsto en la ley y en los estatutos sociales.

Una vez terminada la explicación, el Señor Presidente de la Junta solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diecinueve horas, se reinstala la sesión, El señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones y procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los estados financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Toma la palabra el Señor Secretario Jonathan Valencia, solicitando un receso para redactar la presente acta, transcurrido treinta minutos se reinstala la nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Sr. Hernán Moncayo Chiriboga  
CC 1708187677  
Socia - Presidente de la Junta

Sr. Andrés Guarderas Castro  
CC 1703980894  
Socio - Gerente General

Altamira Holding S.A.  
1391806906001  
Socio

Sra. Maria Gangotena Guarderas  
CC 1701611715  
Socia

Sr. Jonathan Isaac Valencia  
CC 1726431693  
Secretario AD-HOC de la Junta